

0013-2016

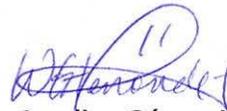
En la ciudad de San Salvador, a las diez horas del día once de marzo de dos mil dieciséis el **INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, INDES**, luego de haber recibido la solicitud de información número **TRECE** presentada ante la Oficina de Información y Respuesta - OIR de esta Institución, por parte de: \_\_\_\_\_ quien solicita: "1. Cantidad total de suscripciones a periódicos durante 2014 y 2015 detallado por periódico por año. 2. Monto total de suscripción anual a periódicos durante 2014 y 2015 detallado por periódico por año. 3. Monto total pagado por servicios de publicidad ( campos pagados, esquelas, etc) en periódicos durante 2014 y 2015 detallado por periódico por años ".

**CONSIDERANDO QUE:**

1. La solicitud presentada, cumplió con todos los requisitos establecidos en el Art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los Arts. 50 y 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento del Cuerpo de Ley antes citado.

Por lo anterior la Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

- 1) **ENTRÉGUESE:** mediante correo electrónico, en formato pdf, la información pública solicitada.
- 2) **NOTIFÍQUESE:** la presente resolución a la parte interesada.



**Ing. Wendy Carolina Gómez Hernández.**

**Oficial de Información**

Se ha elaborado versión pública de este documento (Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública), donde se suprime el nombre del ciudadano por ser dato confidencial, Según el Art. 24 literales a y c de la Ley en mención.

**DEPORTE SOMOS TODOS**

Palacio de los Deportes Carlos "El Famoso" Hernández, Alameda Juan Pablo II y Diagonal Universitaria, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador, C.A. Tel. (503) 2231 -9999

Página Web: [www.indes.gob.sv](http://www.indes.gob.sv) Facebook: <https://www.facebook.com/indes.elsalvador> Twitter: <https://twitter.com/indeselsalvador>